

**IX JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS
DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGROINDUSTRIALES
ARGENTINOS Y LATINOAMERICANOS**

Buenos Aires, 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 2015

Facultad de Ciencias Económicas –Universidad de Buenos Aires

Eje Temático: La extensión y el desarrollo rural. Nuevos paradigmas de la extensión y crisis de los modelos tradicionales, en el marco de las transformaciones del espacio rural.

(Ex) tensión rural y ciencias sociales situadas. La necesidad de una nueva sinergia epistémica para la promoción de la agricultura familiar en Santiago del Estero (Argentina).

Cristian Jara (INDES- UNSE-CONICET)

Marta Gutiérrez (Ministerio de Agricultura)

Viviana G. González (Ministerio de Agricultura)

RESUMEN

Esta ponencia se propone analizar una experiencia en marcha tendiente a desarrollar formas alternativas de producción de conocimiento sobre la Agricultura Familiar en Santiago del Estero a través de la cooperación entre productores, investigadores de la universidad y técnicos extensionista de terreno.

Dicha articulación gira en torno a la reflexión conjunta sobre el impacto de las políticas orientadas a los pequeños productores familiares a partir de experiencias concretas, teniendo como objetivos, por un lado, enriquecer un proceso dialógico entre la teoría y la praxis; por otro lado, la formación de recursos humanos con una mirada integral sobre el desarrollo local.

La ponencia aborda los obstáculos, las dificultades y los conflictos que genera este tipo de investigaciones. Pero también recupera los logros y su potencialidad para la promoción de unas ciencias sociales situada y crítica, que atienda a las necesidades y desafío del contexto local.

Palabras clave: extensión rural; ciencias sociales; agricultura familiar; políticas públicas

Introducción

Actualmente, las ciencias sociales son interpeladas por procesos internacionales que desdibujan algunas antinomias recurrentes de la modernidad, como ser lo rural versus lo urbano, lo local versus lo global, lo teórico versus lo práctico y lo moderno versus lo tradicional. Por consiguiente, están surgiendo corrientes epistemológicas tendientes a desnaturalizar los modos eurocéntricos del saber científico, en tanto conocimiento que pretende ser el único universalmente válido (Santos 2006, Navarrete

2008, Wallerstein 1998, Quijano 1990).

Este artículo se propone examinar una experiencia de articulación entre productores, investigadores y técnicos extensionistas. Se trata de analizar un proceso en marcha orientado al diseño de nuevas formas de producir conocimiento sobre agricultura familiar y el impacto de las políticas públicas de desarrollo rural que se están aplicando en los últimos años en Argentina.

En particular, se pretende extraer algunos aprendizajes de las redes que se van tejiendo entre la Universidad Nacional y la Secretaría de Agricultura Familiar en Santiago del Estero (provincia del Noroeste Argentino). Dicha articulación ha tenido como objetivos, por un lado, enriquecer un proceso dialógico entre la teoría y la praxis; por otro lado, formar investigadores y técnicos con una mirada crítica del desarrollo rural. Asimismo, el propósito es examinar el accionar del Estado en relación con el sector en la búsqueda de un conocimiento que incida en la formulación de las políticas públicas. En esta dirección, el texto aborda los logros, las dificultades y los desafíos de un proceso dinámico en el que se recuperan y ponen en diálogos saberes diversos.

Ciencias Sociales y nuevos modos de conocer

En las últimas décadas, diversas corrientes epistemológicas han denunciado los límites de la hegemonía positivista que imperó en la teoría social. Immanuel Wallerstein (1998) reconoció esas grandes limitaciones e invitó a *impensar las ciencias sociales*. Esta propuesta consistiría en reconciliar lo estático y lo dinámico, lo sincrónico y lo diacrónico, analizando la complejidad de los procesos que se desarrollan en el sistema-mundo desde una mirada transdisciplinaria, superadora de la tensión entre los métodos idiográfico y nomotético. Pues, el conocimiento social no puede ser una mera descripción de hechos puntuales ni tampoco la búsqueda de regularidades ahistóricas (López Segrera, 2011).

Anteriormente, el sociólogo alemán Niklas Luhmann había planteado una idea similar, señalando que el fin del conocimiento social es “hacer comprensible la acción como posibilidad”, y no el establecimiento de la acción según regularidades inalterables y deterministas (1973:40). Por tanto, se trataría del estudio de la sociedad con el propósito de dar cuenta de las posibilidades creativas y no de leyes universales e inmutables.

Ocurre que, dadas las actuales condiciones del capitalismo globalizado, muchas categorías constituyen barreras en la construcción del conocimiento, obturando la

posibilidad de análisis de la actual realidad social. En efecto, se viene postulando nuevos paradigmas para dar cuenta de *la complejidad* en aras de comprender las variadas relaciones entre sujeto y sociedad desde una lógica dialéctica, donde todo está relacionado con todo (Navarrete, 2008). Cabe aclarar que los estudios de la complejidad, de ningún modo rechazan la rigurosidad del conocimiento científico.

Del mismo modo, Boaventura de Sousa Santos (2006) señala que la *objetividad* puede ser construida mediante metodologías que sean rigurosas y que nos defiendan de los dogmatismos; aunque la *neutralidad* sea imposible porque vivimos en sociedades muy injustas ante las cuales no podemos ser indiferentes.

Por consiguiente, una de las propuestas de Santos (2006) es la necesidad de buscar una ruptura epistemológica que, apoyándose en la firmeza científica, procure un reencuentro de las ciencias sociales con otras formas de conocimiento (*ecología de saberes*). De esta forma, el conocimiento académico, entendido no como superior sino como diferente, busca incorporar experiencias y conocimientos silenciados, marginados y desacreditados.

Durante los últimos tiempos, en América Latina se ha cuestionado el universalismo que dejan de lado las riquezas y particularidades de la región (Castro-Gómez 2001). Una de las formas en que se manifiesta ese *colonialismo del saber* (Quijano 1990) consiste en ciertas pretensiones de explicar la realidad del continente a partir de teorías producidas para otros contextos. El propósito de esta crítica no es afirmar que “lo propio” o “lo autóctono” es *per se* intrínsecamente mejor, sino desnaturalizar ciertos esquemas de la dependencia entre centros exportadores de teoría y periferias importadoras de teoría, sin posibilidad de pensarse a sí mismas.

Por su parte, Aníbal Quijano (1990) subraya que la reactivación de los movimientos sociales desde fines de la década de 1990, entre ellos el sector campesino indígena, revela no sólo un conjunto de protestas contra la globalización y el neoliberalismo, sino que también expresa el conocimientos y las esperanzas de un imaginario social distinto en los que la razón eurocéntrica es cuestionada. Por ende, las luchas populares también son *luchas epistémicas* (Porto Gonçalves, 2009).

Este escenario, atravesado por una diversidad de disputas, reclama una constante reflexión ética del rol del investigador en la sociedad. De allí que resulta pertinente la pregunta de Svampa respecto a:

“¿Cómo pensar la posibilidad de un modelo académico alternativo, que no remita a la figura del intelectual orgánico de antaño, que no alimente

esquizofrenias, y que al mismo tiempo deje atrás las limitaciones del intelectual intérprete y las veleidades narcisistas del intelectual ironista, o la falsa conciencia del asesor experto?" (2009: 30).

Para evitar esos peligros, la autora propone el modelo del *investigador anfibio*, una figura capaz de habitar y recorrer varios mundos, desarrollando una mayor reflexividad. Lo específico de esta actitud es la posibilidad de generar solidaridades múltiples y poner en discusión los propios saberes, pero reafirmando el lugar en tanto investigador. Para ello, es necesario el reconocimiento de las tensiones de la doble pertenencia: el investigador es también ciudadano. En consecuencia, debe ser consciente de sus condicionamientos y las responsabilidades de su producción (Svampa 2009).

Como se puede ver, las apuestas por generar nuevas formas de hacer Ciencias Sociales conllevan una actitud más modesta que la pretensión de conquistar verdades acabadas. Se trata de lograr una práctica basada en el intercambio constante con la comunidad y no en el distanciamiento. Como lo expresa la frase zapatista, *preguntando caminamos* y "preguntar *en* movimiento supone también respuestas *en* movimiento" (Zibechi 2007: 62).

El principio de solidaridad en la investigación implica que la relación entre sujeto cognosciente y sujeto conocido debe pensarse desde la reciprocidad antes que de una lógica utilitaria. De lo contrario, Silvia Rivera Cusicanqui sostiene que ese "conocimiento fetichizado y convertido en instrumento de prestigio y poder, puede volcarse en contra de las necesidades e intereses de la colectividad estudiada" (citada en Zibechi, 2007: 60).

Estas reflexiones permiten contextualizar la experiencia de investigación sobre agricultura familiar en Santiago del Estero (Argentina), teniendo en cuenta que se trata de un proceso incipiente, en marcha y basado en la inducción. El análisis comienza en lo *local*, identificando y visibilizando los vínculos entre sujetos y estructuras sociales, pero sin perder de vista las escalas de los procesos. Es decir, las tensiones que atraviesan el Estado Nacional y los condicionantes de la *nueva cuestión agraria*, caracterizado por la crisis (económica, energética, alimentaria y ecológica) mundial.

Por lo tanto, antes de entrar a discutir las potencialidades de las sistematizaciones de experiencias rurales, en tanto forma de producción de conocimiento alternativa, es necesario examinar brevemente el posicionamiento que ha tenido recientemente la

agricultura familiar en la agenda pública nacional en el marco de un país atravesado por la pugna entre las *lógicas extractiva y redistributiva*¹.

La visibilización de la agricultura familiar en Argentina

Con el golpe de Estado de 1976², comienza a gestarse un nuevo modelo económico que terminará por erosionar las conquistas del Estado del Bienestar en Argentina. El advenimiento del neoliberalismo instaló una política económica de ajuste estructural que implicó el aumento de las desigualdades socioeconómicas mediante el repliegue del Estado en sus funciones redistributivas y de garante de la igualdad de oportunidades en materia de educación, salud y vivienda.

Esta orientación económica fue profundizada por los dos gobiernos de Carlos Menem (1989-1995 y 1995-1999). Asimismo se delegó en las ONG's -Organizaciones No Gubernamentales- una parte de la ejecución de la política. En ese marco, se insertan los programas dirigidos a los *pobres rurales* como el PNEA (Programa de Pequeños Productores del Noreste Argentino), PSA (Programa Social Agropecuarios) y PROINDER (Programa de Iniciativas de Desarrollo Rural), pretendiendo implementar una propuesta de mejoramiento de los pequeños productores agropecuarios: “Estrategias que, a escala nacional, se contradicen, pues forman parte de procesos macroeconómicos caracterizados por la marginación o exclusión sistemática del sector (Manzanal, 2000, p. 6).

Una de las exigencias de los programas de alivio a la pobreza rural, promovidos por los organismos internacionales de financiamiento, fue la focalización de los potenciales beneficiarios de los programas vinculados con la pobreza. Esto significaba definir la población, su importancia y su localización, tomando como parámetro ciertos indicadores sociales como el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Lo cual resultaba complejo, dada la gran diversidad de realidades que componen el universo de la producción familiar agropecuaria.

¹ Por *lógica extractiva* se entiende a una forma de apropiación de la naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, que genera amplias ganancias a corto plazo para el sector exportador pero con impactos sociales y ambientales negativos a largo plazo (Gudynas, 2009). Por su parte, la *lógica distributiva*, tiene que ver con las luchas al interior del Estado por establecer políticas de justicia social, que permita redistribuir parte de la renta generada por ese esquema agroexportador

² La irrupción del orden constitucional se produjo contra María Estela Martínez de Perón. El golpe estuvo comandado por el General Rafael Videla y esta dictadura cívico-militar duró hasta 1983.

Aquel tipo de programas, implementados en la década de 1990, al calor de las *contrarreformas* neoliberales del Estado (Borón, 2003)³, fueron limitados ya que se centraban en mejoras de carácter productivo y social en el ámbito de cada familia individual, persiguiendo como objetivo aumentar los ingresos familiares y mejorar la calidad de vida de los pobres del campo, pero sin abordar cuestiones de tipo estructural, por ejemplo la existencia de mercado concentrado. Asimismo, dichas políticas carecieron de diagnósticos regionales que indiquen las acciones específicas y prioritarias a realizar en cada zona, llevando de este modo a la ejecución de proyectos individuales desarticulados entre sí. Igualmente, los montos de crédito o subsidio que planteaban eran insuficientes para salir de la situación de pobreza.

Con la asunción presidencial de Néstor Kirchner (2003-2007) y su retórica crítica hacia las políticas neoliberales de la década anterior, desde las esferas gubernamentales nacionales se observó una renovada atención en torno a la Agricultura Familiar. En este marco, el interés por la Agricultura Familiar, al menos en lo que respecta a la instancia político-institucional, comienza a tener un viso de reconocimiento a partir de las acciones (no exentas de contradicciones o tensiones) entre la Federación Agraria Argentina, la Secretaría de Agricultura, los distintos movimientos campesinos y algunos programas nacionales orientados al apoyo de la pequeña producción (Márquez, 2007).

Por su parte, en el ámbito del MERCOSUR comienzan a funcionar las Reuniones Especializadas de Agricultura Familiar (REAF) con presencia de autoridades de los ministerios de agricultura de Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina, las cuales le dan una impronta al tema en los diferentes países, creándose equipos técnicos específicos que siguieran la temática.

A nivel nacional, la conformación del Foro Nacional de la Agricultura Familiar, en agosto del 2006, con participaron de representantes de numerosas organizaciones del campo, ha hecho posible la generación de lineamientos sobre políticas públicas orientadas al diseño de un plan estratégico para la Agricultura Familiar. Esto fue promovido por los Foros Provinciales que promueven instancias de diálogo con el Estado a distintos niveles. Cabe aclarar que en el caso de provincias, como Santiago del Estero, se recuperaron la memoria y el aprendizaje de la resistencias de muchos

³ Atilio Borón sostiene que “se ha convertido en un lugar común hablar de ‘reformas’ para referirse a aquello que, en la tradición del pensamiento político occidental, responde mejor a la expresión ‘contra-reforma’” (2003, p. 16). Esas políticas neoliberales no tuvieron nada que ver con los cambios graduales hacia un mayor bienestar, sino que vinieron a suprimir derechos y consolidar una sociedad mucho más injusta y desigual.

campesinos adheridos en el MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero).

En el Primer Plenario del FONAF, realizado en Mendoza en el año 2006, los participantes elaboraron un documento en el que definieron a la agricultura familiar en base a criterios cualitativos:

[...] una *forma de vida* y una *cuestión cultural*, que tiene como principal objetivo la reproducción social de la familia en condiciones dignas, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias (FONAF, 2006, p. 4).

Bajo aquella denominación de Agricultura Familiar se encuadran distintos actores sociales agrarios que fueron conceptualizados en momentos diferentes y en contextos regionales heterogéneos. Así, convergen en ese término figuras como el pequeño productor, el minifundista, el campesino, el chacarero, el colono, el productor rural sin tierra y las comunidades de pueblos originarios.

En el marco de este proceso de reconocimiento y revalorización, surge la propuesta de creación de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar que se concretó en el año 2009, otorgándosele un lugar de mayor preponderancia en la estructura institucional en el Ministerio de Agricultura de la Nación.

Asimismo, cabe mencionar que en el seno del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), se puso en funcionamiento el Centro de Investigación para la Pequeña Agricultura Familiar, el cual se creó el 26 de agosto de 2005 con el objetivo de generar, adaptar y validar tecnologías apropiadas para el desarrollo sostenible del sector⁴. En esta dirección, se desplegaron distintas sedes del Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (IPAF).

Paulatinamente, esa lucha por el reconocimiento de las demandas de la Agricultura Familiar se va instalando en la agenda política en los últimos tiempos. Esto quedó de manifiesto en la sanción de la ley de protección de los bosques nativos (Ley 26.331), la ley que pone límites a la compra de tierra por extranjeros (Ley 26737) y la

⁴ La estrategia del Centro está basada en cuatro ejes: conformación de una red de investigación y desarrollo tecnológico, capacitar y formar sistemáticamente en relación a la cuestión tecnológica, facilitar la articulación de los actores con decisores de política (nacional, provincial o municipal) y diseñar una estrategia de comunicación y difusión.

denominada “Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para la construcción de una nueva ruralidad” (Ley 27118)⁵.

Además de la coyuntura política argentina, toda esta revalorización de la Agricultura Familiar se relaciona también con factores globales como los efectos negativos del modelo de producción empresarial que se pone de manifiesto en el deterioro ambiental, el excesivo consumo de energía no renovable, la forma de apropiación y redistribución de los beneficios, la incapacidad de generar fuentes de trabajo y un despoblamiento acentuado en el campo (agricultura sin agricultores). Lo cual hace pensar en la necesidad de búsquedas de prácticas de desarrollo alternativas y sostenibles, más cuidadosas del ambiente, de la producción de valor y de su redistribución.

¿Campesinos o agricultores familiares? La versión argentina del debate

Cabe aclarar que el concepto *agricultura familiar* es relativamente nuevo para los estudios agrarios ya que se acuñó a mediados del siglo XX en búsqueda de un modelo de desarrollo rural alternativo que garantizara, entre otros aspectos, la permanencia de la población en el espacio rural y el respecto al medio ambiente (Salcedo, De la O y Guzmán, 2004).

Históricamente, la categoría más utilizada en la región ha sido *campesinado*. Las luchas agrarias permitieron visibilizar al campesino como un sector social sometido a situaciones de inequidad debido a estructuras agrarias caracterizadas por la existencia del modelo latifundista. Con el propósito de resaltar la existencia de una estructura agraria dicotómica y desigual, el concepto de campesino se hizo equivalente al de *minifundista* (Salcedo, De la O y Guzmán, 2004).

Sin embargo, el remplazo del término campesino por otros como “pequeños productores” o, ligado al tamaño de la parcela, “minifundistas” han llevado implícito una visión economicista que recorta sentidos, excluyendo los aspectos culturales y políticos. En esta dirección, resulta significativa la definición cualitativa sobre la agricultura familiar que elaboró el Foro Nacional de Agricultura Familiar en Argentina,

⁵ Esta ley Nacional, sancionada el 29 de diciembre de 2014, crea un régimen para regular este sector con una asignación presupuestaria específica. La normativa prevé la promoción de las ferias, contempla políticas de infraestructura rural y prevé medidas tendientes a garantizar el acceso a la educación, la salud y los servicios públicos esenciales en las comunidades. Además, prioriza la investigación productiva. Su organismo de aplicación será el Ministerio de Agricultura, con participación del Consejo de la Agricultura familiar, Campesino e Indígena. Los principales contenidos del proyecto de ley fueron elaborados por las organizaciones nucleadas en la Agricultura Familiar (FONAF) y otros movimientos sociales, luego de un extenso debate.

mencionada anteriormente, señalando que se trata de “una forma de vida y una cuestión cultural” (FONAF, 2006).

Diego Domínguez (2009) y Daniel Hocsman (2010) advierten sobre la resistencia en el campo académico y político a usar la palabra *campesino*. El primero señala que esa impugnación pone al desnudo “cierta operación de silenciamiento resguardada bajo el halo de la exhaustividad clasificatoria” (Domínguez, 2009: 66). Sumado a ello, durante décadas, ha sido común afirmar que en Argentina no hay indios ni negros; tampoco campesinos. Este imaginario es ampliamente problematizado por los actuales movimientos sociales.⁶

El conflicto agrario de 2008 por las retenciones del Estado Nacional a las exportaciones de granos contribuyó a la instalación del término *agricultura familiar* en la Argentina, interpelando nuevamente a la identidad campesina. De este modo, la coyuntura política de Argentina de los últimos años ha permitido que la categoría de *agricultor familiar* pueda “concatenar las demandas” (Laclau, 2009) de diversos actores del agro (no solo campesinos, sino también chacareros, colonos, trabajadores rurales, entre otros), frente a los intereses y la lógicas productiva de las grandes empresas capitalista.

Sin embargo, el concepto de *agricultura familiar* se trata de un término ampliamente cuestionado (Hocsman, 2010; Fernandes 2004)⁷. Más allá de su función política (la visibilización por parte del Estado y la formulación de políticas diferenciales), aquella categoría engloba a sujetos con intereses diversos y no siempre convergentes. Esto alerta de los peligros actuales de “pampeanización” del concepto *agricultura familiar*, toda vez que las investigaciones y las políticas públicas hacia el sector tienden a concentrarse en la región pampeana (centro del país), desconociendo las particularidades de otras regiones.

⁶ Justamente, el surgimiento del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE) en Agosto de 1990, pese a los múltiples conflictos y divisiones internas que se mencionan más adelante, tiene en común haber acuñado la categoría *campesino* en un sentido político de connotaciones axiológicas positivas.

⁷ El primer autor advierte sobre la marginalidad que la denominación *campesino* ha pasado a ocupar en el lenguaje de las agencias estatales y en cierta literatura académica frente a la categoría de *agricultor familiar* (Hocsman, 2010). Para el geógrafo Bernardo Fernandes (2004), los estudios sobre el desarrollo territorial rural pueden ser clasificados en dos tendencias: el paradigma del capitalismo agrario y el paradigma de la cuestión agraria. Para el primero, el campesino es un problema coyuntural que, mediante el desarrollo de la fuerza capitalista, desaparece o se transforma en agricultor familiar, o sea en pequeño productor capitalizado. Para el segundo, el campesino es concebido como un sujeto subalterno que resiste al capital. Por tanto, esta segunda vertiente, que pone acento en las contradicciones y tensiones sistémicas del capitalismo, apela como categorías clave a la idea de campesino, más que a la idea de Agricultor Familiar.

Según las estimaciones del FONAF, en su seno existen 180.000 familias asociadas en más de 900 organizaciones⁸. Las cuales constituyen una heterogeneidad que resiste a dicotomías y binarismos. Soverna, Tsakoumagkos y Paz (2008) consideran que la adopción de una visión dualista de la estructura agraria promueve también las propuestas de políticas binarias: para unos habrá políticas compensatorias y para otros, productivas.

Por consiguiente, el desafío pendiente es avanzar en la inclusión de la agricultura Familiar dentro de un plan estratégico. Para eso, consideramos importante rescatar, desde una *sociología de la emergencia*, ciertas experiencias en marcha que, con sus logros y fracasos, pueden aportar al aprendizaje de un modelo de desarrollo rural alternativo. Esta perspectiva resulta útil para ver las posibilidades que existen en el presente. Lo cual no implica caer en el romanticismo, sino mostrar *la emergencia* de nuevos lazos sociales que desafían las lógicas de reproducción de la dominación imperantes (Santos, 2006).

La Agricultura familiar en Santiago del Estero, un sector que resiste

En esta instancia del artículo, conviene detenernos, por un instante, a presentar algunos elementos para la discusión del contexto en que se inserta el proyecto epistemológico que constituye el objeto de reflexión de este trabajo, dado que se trata de la búsqueda de una teoría social situada.

La provincia de Santiago del Estero se caracteriza por una estructura agraria con importante presencia de campesinos que viven y trabajan la tierra ancestralmente, aunque no todos tienen títulos de propiedad de sus predios. Esta problemática de larga data se ha agudizado en estos últimos años frente al avance de la frontera agropecuaria, dando lugar a la resistencia por parte del campesinado organizado a ser desalojados (Paz y Jara, 2012)⁹.

Hacia fines del siglo XIX, comienza a producirse en el territorio nacional la denominada colonización agraria, entendida como la ocupación de la tierra por

⁸ Fuente: www.fonaf.com.ar

⁹ Entre dichas organizaciones se puede mencionar al Movimiento Campesino de Santiago del Estero que surgió en 1990, el cual está dividido en el MOCASE “Vía Campesina” y MOCASE. Mientras que el primero trabaja de forma cercana al Movimiento Nacional Campesino Indígena, a la Coordinadora Latinoamericana del Organizaciones del Campo y a Vía Campesina Internacional, el otro MOCASE ha funcionado con el apoyo del Programa Social Agropecuario y luego con el de la Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación. También existen otras instancias en donde participan las organizaciones campesinas como la Mesa de Tierras (surgida en el año 2000, integrada también por la Pastoral Social de la Iglesia Católica y diversas ONGs como INCUPO, BePe, El CEIBAL, PRADE, FUNDAPAZ, entre otras). Asimismo, FOPAF (Foro Provincial de la Agricultura Familiar) nuclea a organizaciones indígenas y campesinas de toda la provincia.

inmigrantes extranjeros impulsada desde los gobiernos federales, dando lugar a un nuevo tipo de poblamiento y a una distribución de la tierra en cuadrículas bien definidas. Sin embargo, en Santiago del Estero la colonización agraria quedó limitada a iniciativas puntuales y de escasa cobertura geográfica, en las tierras más fértiles como Selva y Malbrán (al Sur de la provincia).

En cambio, en las planicies del monte santiagueño se desarrollaría otro estilo de producción y ocupación territorial denominado el *obraje*. Estos capitales como la empresa inglesa La Forestal, se orientaron a la explotación de las especies maderables, especialmente el quebracho colorado. El carácter extractivo de este proceso y el sistema de explotación del hachero produjeron consecuencias socioeconómicas y ecológicas desastrosas en todo el Chaco Sudamericano¹⁰ (Darlgotz, 2003).

Hacia mediado del siglo XX, la explotación forestal perdió rentabilidad y los obrajes emprendieron su retirada. Por tanto, muchos de los antiguos hacheros permanecieron en esas tierras mediante un proceso de recampenización, aunque sin regularizar su situación de tenencia precaria de la tierra.

La vulnerabilidad de estos campesinos sin títulos, expuestos a ser desalojados, se intensificó durante la década del '60, cuando grandes inversionistas adquirieron tierras fiscales en el Chaco Santiagueño, en lo que se dio por llamar la primera expansión de la frontera agrícola, teniendo como cultivo principal al algodón.

Un nuevo momento de la expansión de la frontera agropecuaria se desarrolló en la provincia durante la década de 1980 a través de la introducción de cultivos orientados a la exportación. Con la desregulación de la economía y la aparición de nuevos paquetes tecnológicos (soja RR, glifosato, etc.) en los noventa se profundizó la “sojización” de la provincia (Barbetta, 2009). El cultivo de soja para la campaña 2002/2003 llegó a las 650.000 hectáreas y su fuerte incremento se produjo por reemplazo de cultivos tradicionales (algodón y maíz) y por incorporación de nuevas tierras al proceso productivo (desmonte). Ya para la campaña 2011/2012 la superficie sembrada con soja en la provincia ocupa 1.076.000 hectáreas (SIIA, 2012).

¹⁰ El obraje alude a un sistema de producción en un contexto histórico regional del Gran Chaco entre finales del siglo XIX y principio del siglo XX. Los obrajes consistieron en instalaciones dentro de los bosques de quebracho colorado para la tala de árboles a gran escala. Una de su característica distintiva era la temporalidad, o sea que la permanencia en un sitio dependía de la abundancia y calidad del quebracho. Consistió en una forma de producción integrada al capitalismo mundial basada en un sistema de enganche y retención de la mano de obra altamente precarizada. El destino de los trabajadores estaba unido a la voluntad del contratista, el capataz o el patrón. En el trabajo participaba toda la familia. Los niños y las mujeres ayudaban al hachero en tareas de limpieza. La actividad de los hombres era complementada con otras actividades del grupo doméstico como el trabajo de las mujeres en lavandería, el cuidado de niños y la venta de comidas. Su dependencia con respecto al aprovisionamiento de mercancías configuró un mercado cautivo de obreros permanentemente endeudados.

En este contexto, la falta de regularización en la propiedad de la tierra ha dado lugar a sucesivos conflictos en que los desalojos constituyen una situación irresuelta hasta la actualidad, pese a que la legislación argentina reconoce los derechos de los poseedores que han habitado esos predios por más de veinte años en forma pacífica, pública y continua.

A su vez, otros factores a tener en cuenta en el conflicto de tierra han sido el predominio de formas de tenencia distintas a la apropiación privada, la falta de acceso a los recursos técnicos y económicos para regularizar su situación ante la ley y el desconocimiento sobre los derechos posesorios protegidos por el Código Civil de la Nación¹¹.

El informe del RENAF (Paz, de Dios y Gutiérrez, 2014) señala que un 32% de los NAF (Núcleos de la Agricultura Familiar) están bajo el régimen de propiedad privada o en condominio hereditario indiviso (sucesión indivisa); mientras que el 65% restante son poseedores de tierras fiscales o privadas (con o sin permiso) y un 3% presenta distintas formas (arrendamiento, aparcería o mediería).

Por otro lado, muchos campesinos expresan tener sus tierras compartidas (en cualquiera de las formas jurídicas de tenencia). Generalmente, se tratan de tierras que no tienen límites precisos donde se realiza el pastoreo de los animales o se hacen trabajos de extracción forestal para la producción de postes, leña y carbón. Este modo compartido de uso de la tierra está amenazado frente al avance de empresarios que las compran e inmediatamente proceden a alambrarlas, restringiendo el acceso de animales y personas.

Según el censo realizado por el Observatorio de Derecho de las Comunidades Campesinas (2012), perteneciente a la Subsecretaría de Derechos Humanos de Santiago del Estero, en el período 2004-2011 se registraron 422 expedientes de conflictos de Tierra, involucrando en total a 6.747 familias. Los reclamos hacen referencia a la usurpación de la tierra, al incorrecto accionar de la policía y de la justicia, a las clausuras de accesos a caminos, escuelas, fuentes de agua y a las amenazas con guardias armados.

¹¹ Los artículos 2.351, 3.948 y 4.015 reconocen el derecho de los pobladores a la propiedad de la tierra cuando han ejercido una posesión pacífica, continua e ininterrumpida por más de veinte años, trabajando y haciendo mejoras, delimitando sus cercos, construyendo represas, etcétera. Esta posesión con “ánimo de dueño” es una figura distinta de la *titulación* y la *tenencia*. El acto posesorio implica no reconocer la existencia de otro propietario y para que la propiedad sea plena requiere del título.

Existen distintas formas o mecanismos para la apropiación de la tierra por parte de los empresarios. En algunos casos se compran tierras baratas a familias tradicionales locales que, a pesar de ser titulares, no las explotan. En otros, convencen a algún poseedor, iniciando por su cuenta la prescripción adquisitiva veinteñal o la reivindicación del inmueble, aún cuando esos terrenos son poseídos por vecinos. Otra forma consiste en el ofrecimiento de arreglos extrajudiciales con la promesa de la entrega de escrituras; a cambio se les suele ofrecer trabajo o mejoras en sus casas. Pero esas parcelas resultan ser demasiado pequeñas o de baja calidad. Asimismo, los empresarios suelen avanzar mediante amedrentamiento con guardias armados o entrando con topadoras y alambrando de forma violenta (de Dios, 2012).

Otra de las operatorias más difundidas para la usurpación de campos está relacionada con la falsificación de instrumentos públicos. Hay patrones que se repiten en varias de las causas: protocolos de escribanos que no son tales, firma de gente ya muerta, escribanos dando fe de propiedades y constantes apariciones de libros y registros antes denunciados como extraviados.

Por su parte, Barbetta (2009) sostiene que el criterio predominante respecto de las áreas de monte destinado al pastoreo que no tienen límites definidos, es que no hay evidencias de que se trate de tierras con mejoras. Esto implica la falta de reconocimiento o la descalificación hacia otros modos de producir. Aun cuando el juez reconoce la calidad de poseedor a menudo se le adjudica una cantidad de tierras que es insuficiente (de Dios, 2012).

El 4 de Agosto de 1990, con el nacimiento del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), se manifiesta una de las más importantes expresiones de organización en la lucha por la tierra. Dicho proceso se inició en el intersticio de la década de 1980-1990 mediante el pasaje de los *desalojos silenciosos* (entendida como las expulsiones vividas como una situación privada), a una defensa de tipo colectiva.

Los frenos a las expulsiones de campesinos se hacen tanto mediante la legítima defensa de sus predios (ante los intentos de desalojos violentos) como a través de las presentaciones judiciales. Asimismo en el caso del MOCASE Vía Campesina, se desarrollan acciones tendientes al reconocimiento de los predios como territorios de comunidades indígenas.

Históricamente, la lucha por la tierra se ha desarrollado en el contexto político hostil que incluyó, entre otras acciones, la negación a otorgar la personería jurídica al movimiento. Desde 2005, el gobernador Gerardo Zamora abrió una instancia de diálogo

con la Mesa Provincial de Tierras que permitió la creación de la denominada Mesa Tripartita¹². En efecto, se creó el “Registro de Aspirantes a la Regularización de la Tenencia de la Tierra” que tiene como propósito brindar condiciones para alcanzar una solución jurídica al problema de tierra.

Sin embargo, los problemas de fondo que afectan a la estructura agraria de Santiago del Estero, como la falta de regularización y la desigualdad en la tenencia de la tierra, siguen sin resolverse. En este marco, el sector de la agricultura familiar está desplegando prácticas emancipadoras emergentes que requieren ser visibilizadas por la teoría social, susceptibles de ser potencializadas, mejoradas o replicadas.

Tejiendo redes

La articulación entre el Instituto para el Desarrollo Económico y Social (INDES) de la Universidad de Santiago del Estero y el Centro de Formación para la Agricultura Familiar del NOA- SAF (CEPAFNOA) encuentra su origen en el año 2010 a partir de la firma de un convenio de cooperación. De este modo, se constituyó un equipo interinstitucional con el objetivo de llevar adelante diversas actividades vinculadas a la agricultura familiar. Entre ellas, se destacan varios proyectos de *sistematización de experiencias*. Es decir, un tipo de investigación que consiste básicamente en la reconstrucción ordenada de los procesos y en su interpretación crítica (sobre este tema se volverá más adelante).

En el marco del convenio, se constituyó un equipo integrado por investigadores del INDES y técnicos extensionistas de la SAF formados en diferentes disciplinas (sociólogos, ingenieros agrónomos, polítólogos y economistas) para llevar a cabo las sistematizaciones. De este modo, las dos instituciones asumieron compromisos mutuos. Por un lado, los técnicos serían los encargados de “abrir la puerta” hacia la experiencia para facilitar ciertas cuestiones operativas del trabajo de campo, como la llegada al territorio y el contacto de los investigadores con los actores involucrados. Y por otro lado, los investigadores de la universidad asumían como función aportar un cuestionamiento teórico de los casos, asistiendo en la redacción y la discusión de las propias producciones en reuniones académicas.

Esta primera experiencia se plasmó en la publicación del libro *Actores Sociales y Espacios Protegidos* en el 2011. Además, en ese mismo año se comenzó a trabajar en

¹² Integrada por representantes del Gobierno Nacional, por Jefatura de Gabinete de la Provincia y por la propia Mesa Provincial de Tierras.

un proyecto de investigación denominado “Políticas públicas sobre agricultura familiar y la participación de las organizaciones campesinas e indígenas. El caso del Foro Provincial de la Agricultura Familiar de Santiago del Estero”.

Al año siguiente, se produjo la conformación del grupo de sociología rural en el ámbito del INDES, integrado por becarios e investigadores del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas). Esta actividad permitió afianzar la vinculación entre ambas instituciones, con un lugar fijo de trabajo y reuniones regulares en la universidad.

Asimismo, se llevaron a cabo actividades como la presentación de mesas de debate, capacitaciones y organización de jornadas sobre la Agricultura familiar. Otra actividad a destacar es el proyecto de “Cuantificación de la Agricultura Familiar en Santiago del Estero” a partir de las encuestas del Registro Nacional de Agricultura Familiar (RENAF). El procesamiento de esos datos permitió tener una de las aproximaciones más actualizadas sobre la cantidad de productores familiares en la provincia, su distribución espacial, sus características socioeconómicas y sus estrategias productivas¹³.

Dado lo positivo de la vinculación entre el INDES y el CEPAF, en el 2014 se planteó llevar a cabo nuevamente la sistematización de experiencias en forma conjunta. Es así como se conformaron nueve equipos interinstitucionales e interdisciplinarios. En esta oportunidad, son los mismos equipos técnicos de la SAF los que realizaron una selección de entre las diversas experiencias que vienen trabajando (ya sean exitosas o no) y se propusieron analizarla en conjunto con los investigadores. Estos últimos ayudaron a estudiar los casos de manera sistemática, objetivando las preguntas de conocimiento y diseñando las estrategias metodológicas para la construcción de los datos.

De este modo, se planteó la discusión de temáticas relacionadas a la agricultura familiar y el desarrollo rural desde las particularidades empíricas de cada territorio. Así, se abordaron experiencias relacionadas a la importancia de las ferias francas y los circuitos de comercialización, la participación de las mujeres en la organizaciones de

¹³ Actualmente el RENAF lleva procesado 17.561 encuestas de agricultores familiares en Santiago del Estero, representando el 84 % del total de explotaciones en la estructura agraria provincial. Cabe aclarar que una de las limitaciones del RENAF es que, en la práctica, se registran principalmente a los productores beneficiarios de programas del Estado. Mientras tanto, para el resto de los productores, la inscripción es voluntaria, lo cual deja entrever un sesgo significativo ya que hay una parte del sector que no ha sido registrado.

pequeños productores y las estrategias innovadoras de lucha por la tierra, tal es el caso de los encierros ganaderos comunitarios.

Otros equipos centraron su atención en el análisis de ciertos productores que resultaban significativos, por el nivel de diversificación e innovación productiva, estudiando la trayectoria del mismo a partir de sus estrategias, el apoyo estatal y su forma organizativa.

El proceso de sistematización involucró trabajo de campo y gabinete. Durante ese proceso se llevaron a cabo varios talleres para la evaluación participativa de los avances, el ajuste de la metodología, la revisión de los conceptos a utilizar y solucionar inconvenientes operativos.

En los talleres siempre se emplearon técnicas que permitieran hacer visibles las ventajas y potencialidades del trabajo en equipo. Tarea que no resulta sencilla dado que tanto los técnicos extensionistas como los investigadores suelen traer consigo un bagaje de prejuicios que se traducen en la noción dilemática entre ciencia y praxis.

Cabe señalar que la propuesta metodológica para estas sistematizaciones de experiencias tuvo siempre por objetivo propiciar la construcción de conocimiento partiendo de la realidad cotidiana y las preocupaciones de los equipos técnicos. A partir de allí, una vez identificadas las experiencias, problematizadas y focalizadas las dimensiones a abordar en las mismas, se indagó en cuestiones más conceptuales que permitieran analizar las prácticas de los actores involucrados de una manera más reflexiva.

Una vez culminados los trabajos bajo la forma de documentos que reconstruyen las experiencias y reflexionan sobre ellas, triangulando las voces de los actores que son parte de estas, las del equipo sistematizador y las de los aportes conceptuales se llevaron a cabo encuentros por ejes temáticos de manera tal de no solo difundir el trabajo realizado y los aprendizajes que de él se derivan, sino para continuar enriqueciendo la discusión acerca de las temáticas abordadas. Cabe en este punto resaltar nuevamente que el fundamento de estos espacios de intercambio es la noción de la construcción de conocimiento en una relación dialógica con otros que no busca la producción académica o el conocimiento técnico o el rescate del saber popular disociados unos de otros, sino que apuesta por la generación de una instancia superadora en la cual el saber como producto generado es una herramienta para incidir en la realidad, y que por lo tanto se enmarca en una intencionalidad política. Así, la noción de construcción de

conocimiento en este tipo de propuesta es la de constante movimiento en sentido espiralado en contraposición a un estilo lineal.

Este proceso de cooperación entre técnicos, investigadores y productores arriba descripto está generando un importante acervo de conocimientos sobre la situación actual de la agricultura familiar de Santiago del Estero. La misma gira entorno a temáticas centrales a tener en cuenta si se quiere aportar al posicionamiento del sector, con sus diversas estrategias productivas y reproductivas. Consideramos importante esbozar a continuación los principales ejes que estructuraron las preguntas de conocimientos producidas por parte de los equipos.

Algunos resultados emergentes

Del análisis comparado de las experiencias abordadas para su investigación es posible explicitar cuatro líneas temáticas que consideramos reflejan no sólo los problemas de la agricultura familiar, sino también su potencial en la búsqueda de un modelo de desarrollo alternativo. Un potencial que está emergiendo desde la misma *praxis* de los actores que resisten a ser considerados solamente como sujetos pasivos de las políticas públicas.

En primer lugar, se indagó sobre *la disputa de sentido en torno al concepto de Desarrollo rural y la participación políticas de las organizaciones campesinas* del departamento Ojo de Agua. La investigación abordó la importancia de las mesas de desarrollo surgidas recientemente como espacio de diálogos inter-institucional, donde participa el Estado local, las organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales. En estos ámbitos, la participación de las organizaciones de la Agricultura familiar encontraría una vía de articulación y empoderamiento atravesada por tensiones en cuanto a la manera de entender el desarrollo local. No obstante, se rescata el proceso de canalización pacífica de los conflictos y la creación de *zona de traducción* de los discursos en boga sobre el desarrollo entre los actores que hoy forman parte del espacio.

El segundo eje temático se refiere a *la configuración de los territorios rurales y las luchas por la tierra en la provincia*. Como se explicó anteriormente, al no existir una respuesta política integral al problema de la tierra, generalmente estos conflictos derivan en litigios judiciales, donde los campesinos son acusados de usurpadores o se criminaliza la autodefensa.

En este contexto, se analizó las Políticas Públicas Fiscales y las transformaciones en el ámbito judicial para atender a las particularidades de los conflictos rurales y

garantizar el acceso a la justicia por parte de los campesinos. En particular, se presenta la experiencia novedosa de la Reforma del Código Procesal Penal de la jurisdicción de Frías y su aplicación, desde la perspectiva de los actores intervenientes en el territorio.¹⁴

Por otro lado, la reconstrucción de las luchas territoriales en el Salado Norte (Santiago del Estero) en el período 1999 – 2014 ha permitido diferenciar *las luchas defensivas y las luchas proactivas* para dar cuenta y reflexionar acerca de las estrategias de defensa y promoción del territorio que han desarrollado las organizaciones de la agricultura familiar en el Noroeste Argentino (NOA) frente a la presión generada por el avance de la frontera agropecuaria¹⁵.

En tercer lugar, *las experiencias de sistematización intentan rescatar los procesos productivos innovadores en marcha*. Los cuales buscan una adaptación de los agricultores familiares a los contextos meso y macro que rodean las experiencias. En esta dirección, se realizó un estudio de caso sobre producción de harina de algarroba (fruto de un árbol autóctono). En ella se destaca el proceso de reconversión de productores a emprendedores rurales, a partir del cambios vinculados al agregado de valor de las vainas de algarroba. Para eso, se realizó una reconstrucción del proceso transitado por la organización de productores familiares. Así el trabajo aporta a la reflexión acerca de la incidencia de las políticas públicas en la promoción de nuevos circuitos de comercialización.

En esta misma línea, otro equipo investigó sobre los procesos de apropiación de novedades socio-productivas en el manejo del monte y el ganado en experiencias de encierros comunitarios. En un contexto de lucha por la tierra y amenaza de desalojos de familias que no poseen títulos de propiedad, los encierros comunitarios representan una estrategia para consolidar el derecho a la tierra. Este proceso es acompañado por

¹⁴ La Reforma intenta pasar de un modelo inquisitivo hacia uno acusatorio. Uno de los pilares básicos de éste último es el principio de inocencia. Es decir, para llegar a la detención de una persona, es necesaria la existencia previa de una investigación a partir de la cual se hayan reunido elementos probatorios suficientes para dudar de su inocencia. Esto no ocurría así con el sistema inquisitivo, el cual permitía la detención de una persona mientras se llevaba adelante la investigación. Esto genera una racionalización del uso de la prisión preventiva, ampliamente usada en los sistemas inquisitivos. Otra de las características del sistema acusatorio es que todo el proceso, como también las audiencias ante el juez, se rigen por los principios de oralidad a diferencia de lo que ocurría con el sistema de escritos, el cual facilitaba la vulneración del derecho de defensa al no permitir la amplia participación de las partes. Otro de los beneficios que trae aparejado el cambio de sistema es la separación de funciones entre el Juez de Control (quien se encarga de supervisar el cumplimiento de las reglas elementales del proceso) y los Jueces que presiden las audiencias (sin tener conocimiento previo de la investigación para evitar el pre-juzgamiento). Todo lo contrario a lo que sucedía con el sistema inquisitivo en el que ambas funciones estaban reunidas en un solo juez. Finalmente, uno de los mayores beneficios del sistema acusatorio, a diferencia del inquisitivo, es la resolución de casos de manera más expeditiva, gracias a los sistemas de oralidad.

¹⁵ En otros términos, se distinguen entre las luchas defensivas (contra los desalojos y a favor de un ordenamiento territorial que regularice la tenencia de la tierra) y las luchas proactivas, en aras de consolidar el territorio campesino como un espacio diferenciado por su modo de vivir y producir.

técnicos de agencias de desarrollo, quienes promovieron varios emprendimientos ganaderos de manejo comunitario. En consecuencia, el eje del análisis se constituye a partir de dos dimensiones: la relación campesinos–técnicos y los vínculos al interior de las comunidades (es decir, el inter juego que tiene lugar entre lo individual y lo comunitario).

Igualmente, la lógica económica propia de los agricultores rurales abrió interrogantes como el siguiente ¿Qué posibilidades hay de inserción al mercado sin la pérdida de autonomía por parte del productor (ya sea en la obtención de insumos o en la colocación de sus productos? En efecto, se abordó el caso de un Núcleo de la Agricultura Familiar (NAF) situado en la zona de riego del río Dulce, quien vende sus pollos faenados, basado su estrategia mercantil en relaciones cara a cara y el uso de las redes sociales, como facebook. De este modo, el trabajo invita a repensar el papel de la agricultura familiar y su aporte de proteínas a la ciudad.

El cuarto eje temático se refiere al *surgimiento de las ferias de la agricultura familiar* de los últimos años con la intención de construir mercados alternativos a los grandes imperios alimentarios (Van del Ploeg, Jingzhong, y Schneider, 2012). Para ello se describen y analizan experiencias como los acuerdos que negociaron un grupo de agricultores familiares de la Región Banda Jiménez para llevar adelante prácticas de comercialización en la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Otros equipos, con la intención de ponderar el aporte concreto de las ferias a la economía doméstica realizaron una medición del ingreso mensual que genera este espacio de comercialización. Finalmente, un aspecto central de las ferias lo constituye el papel protagónico de las mujeres. Por consiguiente, fue necesario reflexionar acerca del significado de este espacio como dispositivo para el empoderamiento económico y social de las mujeres feriantes.

En breve, los estudios que se llevaron a cabo tienen como propósito no solo la elaboración de diagnósticos de situación sino también visibilizar a productores activos generadores de propuestas para salir de la situación de pobreza o marginalidad. En otras palabras, destacando su potencialidad para construir teoría desde una perspectiva transdisciplinaria, multiescalar y orientada a la intervención.

Al andar se hace camino

En términos generales, una sistematización incluye la descripción de la situación inicial, su problematización y la identificación de las dimensiones de análisis. En base a

ello, se realiza la reconstrucción del proceso que modeló la experiencia hasta llegar a los resultados (parciales o finales).

Corresponde señalar que esa experiencia identificada a partir de una situación inicial está cruzada por algunas variables estructurales o del contexto más amplio, en tanto operan como oportunidades o amenazas para su despliegue. Este escenario de tipo macro también debe ser explicitado al momento de describir la experiencia y es necesario que algunos de sus componentes sean retomados para el análisis.

Por otra parte, se trata de indagar los (intereses y motivaciones) en las estrategias desplegadas por los diferentes actores que intervienen en la experiencia, así como la perspectiva que los mismos tienen acerca de lo acontecido.

La identificación de estos elementos (situación inicial, contexto macro, actores involucrados en la experiencia y su perspectiva) actúa como materia prima para la reflexión. La cual debe focalizar algunos aspectos mediante interrogantes u objetivos (consensuados por la totalidad del equipo sistematizador) que demanda la búsqueda de herramientas conceptuales que interpelen a la empiria.

Dentro de los objetivos prioritarios de las sistematizaciones se encuentra el de visibilizar a la agricultura familiar en Argentina mediante estas experiencias y examinar cómo la implementación de las políticas públicas pueden contribuir o no a la mejora de la calidad de vida del sector.

Además, se acordó el propósito de llevar a cabo un proceso reflexivo sobre la praxis para poder mirar críticamente la propia intervención de los técnicos como agentes de desarrollo pero también profundizar vínculos de confianza y cooperación entre las agencias de desarrollo y la universidad.

Para los equipos técnicos de la SAF, esta iniciativa permitió poner en paréntesis su práctica cotidiana e interpelarla a la luz de ciertas herramientas teóricas. En otros términos, la práctica de investigación favoreció a poder poner en revisión su propia intervención como agentes estatales.

Con respecto a los sistematizadores de la universidad, sumergirse en la complejidad de cada experiencia conllevó desentramar un proceso de *múltiple hermenéutica* en la medida en que las propias atribuciones de sentido que hace el investigador deben reparar en el hecho de que las acciones ya han sido interpretadas (tanto por parte de quienes realizan la acción como por otros observadores). Esta posición se articula con la concepción de que la realidad social es un *plexo de significados* (Retamozo, 2006).

En cuanto a los protagonistas de la experiencia, es decir los productores y dirigentes, las opiniones relevadas destacaron la utilidad de la sistematización “para que en otros lugares sepan que pasa en el monte”, “para hacer un balance de lo que se hizo como organización” y para “orientar una política pública diferenciada o específica”.

Las técnicas empleadas para la sistematización fueron, principalmente, las entrevistas a productores e informantes claves conocedores de la experiencia (como técnicos de agencias de desarrollo o dirigentes políticos), así como la observación participante de algunas actividades vinculadas a la experiencia en análisis (ferias, reuniones de dirigentes, etcétera). En algunos casos, también se recuperaron y confrontaron los documentos y las memorias escritas de las organizaciones (principalmente las actas).

Durante ese proceso de construcción compartida de conocimiento se plantearon varias dificultades. Algunos equipos mostraron ciertas asperezas internas dado que los investigadores de la universidad consideraron necesario entrevistar, en algunas ocasiones, sin la presencia de los técnicos, de manera de no incidir en los entrevistados y controlar la *reactividad*, es decir la posible alteración de los discursos o comportamientos habituales atribuible a que el sujeto estudiado sabe que está siendo observado.

Dado que en los territorios de la agricultura familiar los lazos de confianzas y las relaciones personalizadas juegan un papel central, fue necesario evaluar qué tipo de vínculos (afectivo o de interés) mantenía el posible informante clave con los técnicos, pues éstos no siempre puede resultar un facilitador en la obtención del dato. Por tanto, otro sesgo que los investigadores de la universidad tuvieron que controlar es la diversificación de los informantes para poder confrontar diferentes apreciaciones sobre un mismo proceso.

Igualmente, la falta de práctica en la investigación por parte de algunos miembros fue un factor a tener en cuenta, ya que muchos de ellos son jóvenes en formación. Esto demandó asistencia técnica por parte de los supervisores, quienes fueron los encargados de proveer de herramientas metodológicas más específicas a cada experiencia y bibliografía especializada. De esta forma, se van perfilando otros beneficios potenciales del proceso de sistematización como ser la formación de recursos humanos, en la medida que la tarea de investigar favorece al desarrollo de profesionales especializados en estudios rurales.

A medida que avanzaba el trabajo de campo y la redacción conjunta, se observó la permanente tensión entre las predisposiciones de los técnicos a privilegiar cuestiones operativas de su labor cotidiana y las predisposiciones de los investigadores a enfatizar cuestiones teóricas. Por lo tanto, el desafío en la construcción conjunta radicó también en no quedar presos ni de cuestiones anecdóticas de la experiencia ni en la tendencia a encasillar forzosamente el caso a la teoría.

Por consiguiente, en este camino de construcción conjunta fue necesario aunar criterios entre las diferentes formas de trabajo y diferentes miradas que llevaron a comprender el valor de los vínculos transdisciplinarios e interinstitucionales para repensar en modelos de desarrollo rural desde lo vivencial, es decir desde el mundo de vida de los productores familiares.

En suma, investigar de esta manera solidaria entre técnicos extensionistas, investigadores y productores fue una oportunidad para conocer las luchas cotidianas en el campo, para repasar la presencia del Estado en los territorios rurales y para reflexionar sobre el rol de aquellos sujetos de conocimiento en la construcción una sociedad más justa e igualitaria.

Bibliografía

- BARBETTA, Pablo (2009). *En los bordes de lo jurídico. Conflicto por la tenencia legal de la tierra en Santiago del Estero*. Tesis doctoral presentada en la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires: Mimeo
- BORON, Atilio (2003). Estado, capitalismo y democracia en América Latina, Buenos Aires: CLACSO.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2001). Apogeo y decadencia de la teoría tradicional: una visión desde los intersticios. Programa Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación de la Organización de Estados Iberoamericanos. www.campus-oei.org/salactsi/castro2.htm
- DARGOLTZ, Raúl (2003): *Hacha y Quebracho. Historia ecológica y Social de Santiago del Estero*. Santiago del Estero: Marco Vizoso.
- DE DIOS, Rubén (2012). *Ordenamiento territorial e inclusión social en Santiago del Estero*. En Revista Realidad Económica, Nº 268, pp. 115-127. Buenos Aires. Ed. IADE.
- DOMÍNGUEZ, Diego (2009). La Lucha por la tierra en la Argentina en los albores del siglo XXI. La recreación del campesinado y de los pueblos originarios. Tesis doctoral en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- FERNANDES, Bernardo (2004). “Cuestión Agraria: conflictualidad y Desarrollo territorial”. Ponencia presentada en el Seminarios en el Lincoln Center Institute of Land Policy en la Universidad de Harvard. Disponible en <http://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-2.pdf> (Extraído el 25/08/2013)

- FONAF (2007). Documento Base del FONAF para implementar las políticas públicas del sector de la Agricultura Familiar. Foro Nacional de la Agricultura Familiar.
- GUDYNAS, Eduardo (2009). “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual” En JürgenSchuldt et al. (Comp.) Extractivismo, política y sociedad. Quito: Centro Andino de Acción Popular Centro Latinoamericano de Ecología Social, pp. 187-225.
- HOCSMAN, Daniel (2010). “Campesinos y productores familiares, en el desarrollo territorial rural en Argentina. Paradigmas y horizontes políticos, aportes al debate”. Ponencia presentada en el VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural realizado en Porto de Galinhas, Brasil.
- LACLAU, Ernesto (2009). La razón Populista. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.
- LUHMANN, Niklas (1973). *Ilustración sociológica y otros ensayos*. Buenos Aires: Sur
- MANZANAL, Mabel (2000). “Los Programas de Desarrollo Rural en la Argentina (en el contexto del ajuste macroeconómico neoliberal)” en Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales EURE, N° 78, Vol. XXVI, p. 77-101.
- MARQUEZ, Susana (2007). Un año de Foro: Crónica, realizaciones y perspectivas del ejercicio de diálogo político desarrollada por el Foro Nacional de la Agricultura Familiar. Buenos Aires: SAGPyA.
- NAVARRETE, Julio Mejía (2008). Epistemología de la investigación social en América Latina. Desarrollos en el siglo XXI. En revista digital Cinta de Moebio www.moebio.uchile.cl Universidad de Chile
- OBSERVATORIO DE DERECHO DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SANTIAGO DEL ESTERO (2012). CENSO DE LOS CONFLICTOS DE TIERRA EN LA PROVINCIA. Santiago del Estero: Subsecretaría de Derechos Humanos de Santiago del Estero.
- PAZ, R., de DIOS, R. y GUTIERREZ, M. (2014). La agricultura familiar en Santiago del Estero. Cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de la Agricultura Familiar. Editor CEPAF-INDES. Editorial Magna. Argentina.102 páginas. ISBN 978-987-1726-18-9.
- PAZ, Raúl y JARA, Cristian (2012). “El campesino en Santiago del Estero (Argentina): la pobreza de un sector que se resiste a desaparecer (1988-2002)” en Revista Ager (Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural) Número 12 (pp. 149-175). Zaragoza (España), Ceddar. Disponible en www.ceddar.org/ager-revista
- PORTO-GONÇALVES, Carlos. (2009). “De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana.” Polis (Santiago), 8(22), 121-136.
- QUIJANO, Anibal (1990). Notas sobre los problemas de la investigación social en América Latina. *Revista de Sociología*7.
- RETAMOZO Martin (2006). El movimiento de trabajadores desocupados en argentina. Subjetividad y acción en la disputa por el orden social. Tesis doctorado en investigación en ciencias sociales México D.F: Flacso.
- SANTOS DE SOUSAS, Boaventura (2001). “Los nuevos movimientos sociales” en Revista OSAL, número 5, páginas 177-183. Buenos Aires: CLACSO
- SEGRERA, Francisco Lopez (2011). Abrir, impensar y redimensionar las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe. ¿Es posible una Ciencia Social no eurocéntrica en nuestra región? En La Colonialidad del Saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Edgardo Lander (compilador) Ediciones CICCUS 2011 Bs. As. Argentina

- SIIA (Sistema Integrado de Información Agropecuaria) (2012). Programa de Servicios Agrícolas Provinciales, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Disponible en <http://www.siiia.gov.ar/index.php/series-por-tema/agricultura>
- SOVERNA, Susana; TSAKOUUMAGKOS, Pedro; PAZ, Raúl, 2008, Revisando la definición de agricultura familiar, Serie Documentos de Capacitación. Buenos Aires: PROINDER
- SVAMPA, Maristella (2009). Cambio de Época. Movimiento sociales y poder político. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- VAN DER PLOEG, Jan, JINGZHONG, Ye. y SCHNEIDER, Sergio (2012). Rural development through the construction of new, nested, markets: comparative perspectives from China, Brazil and the European Union. *Journal of Peasant Studies*, 39(1), 133-173.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1998) Impensar las Ciencias Sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos. Edición CEIICH - Siglo XXI
- ZIBECHI, Raúl (2008). Autonomías y emancipaciones: América Latina en Movimiento. México: Bajo Tierra.